

OPCIÓN A**1ª Parte**

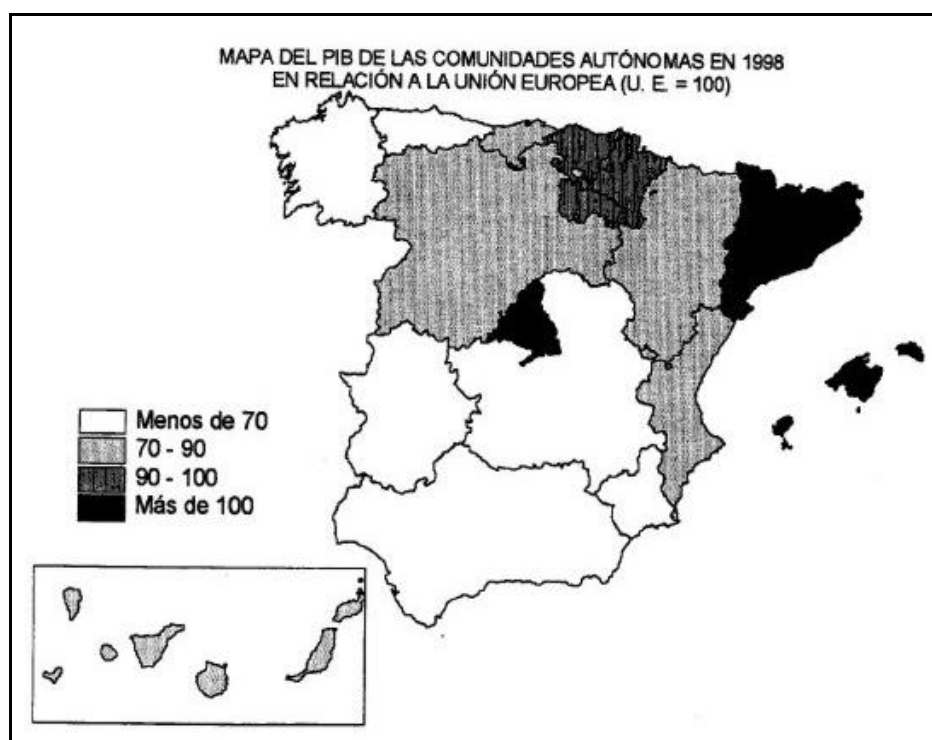
1.1. Cuestiones: Defina, en el cuadernillo adjunto, los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Caladero, Endorreísmo, Ensanche urbano, Humedad relativa del aire. Humus, PYME.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

1.2. A la vista del "mapa del P.I.B. en relación a la VE (UE=100) de las Comunidades Autónomas en 1998", indique qué Comunidades superan el índice 90. Explique las razones que motivan este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.



2ª Parte Tema: "Los dominios climáticos de la España Peninsular".

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- Tipos de climas y sus características.
- Factores que inciden en los climas peninsulares
- Repercusión de los climas en la actividad económica y en el paisaje

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte Comentario de la fotografía adjunta:

Realice un comentario de la imagen adjunta, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- a) Principales elementos del paisaje.
- b) Usos del suelo.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.



OPCIÓN B

1ª Parte

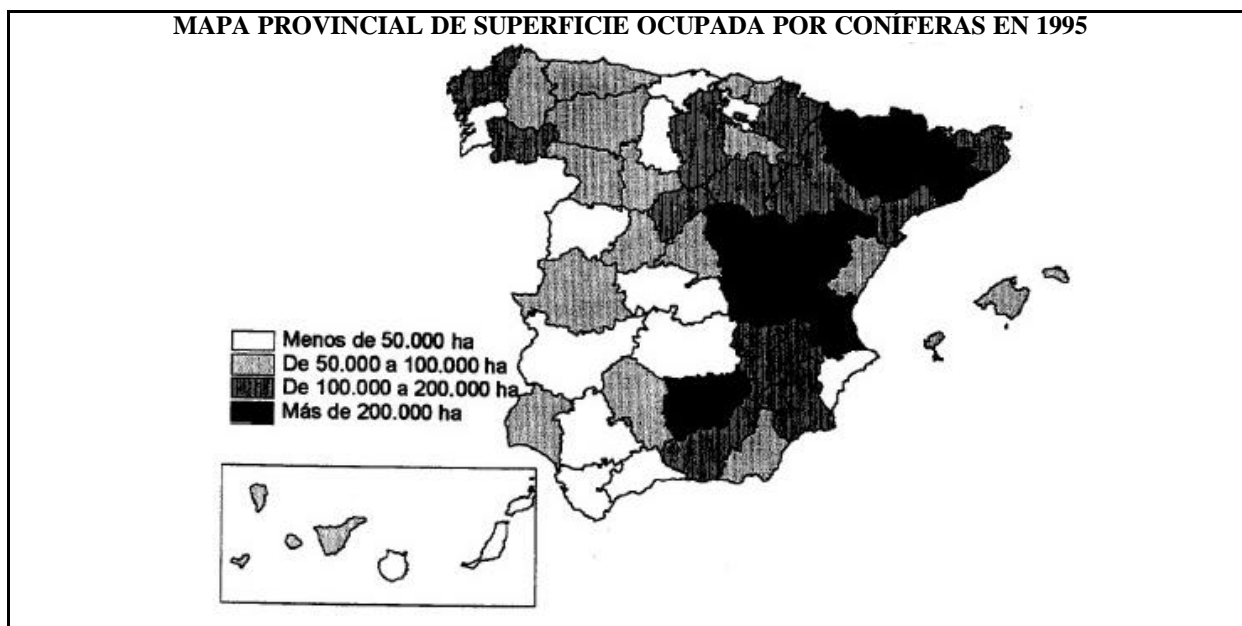
1.1. *Cuestiones:* Defina, en el cuadernillo adjunto, los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Emplazamiento, Energías renovables. Estuario, Fondos FEDER, Frente polar. Rocas metamórficas.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

1.2. A la vista del "*mapa provincial de superficie ocupada por coníferas en 1995*" indique qué provincias superan las 200.000 ha. de coníferas, los factores que explican este hecho y las consecuencias que se derivan de él.

Puntuación máxima: 2 puntos.



2ª Parte Tema: "El poblamiento rural y urbano"

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

Factores y características del poblamiento rural.

Las ciudades españolas: la influencia de la situación y el emplazamiento. El peso de la historia en la estructura urbana.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte Comentario del gráfico adjunto:

Realice un comentario del climograma adjunto, atendiendo a los siguientes aspectos:

Caracterización del clima. Descripción de sus distintos elementos. Tipo de clima al que pertenece Vegetación correspondiente.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

RESPUESTAS

OPCIÓN A

Iª Parte

1.1. Cuestiones: Defina, en el cuadernillo adjunto, los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

Caladero: Es el lugar más o menos extenso donde la pesca es abundante, entre los factores que determinan esa abundancia de pesca destacan la abundancia de plancton, la amplitud de las plataformas continentales, la proximidad de aguas frías y el contacto entre aguas frías y cálidas. Actualmente los caladeros españoles presentan problemas debido al mal estado de los recursos hídricos, a la sobreexplotación y a la escasa superficie de la plataforma continental.

Endorreísmo: Es la ausencia de avenamiento oceánico, es decir, es el fenómeno existente cuando en una zona las aguas que escurren no llegan al océano sino que desaguan en un lago temporal o permanente, son, por tanto, cuencas cerradas. Las causas pueden ser climáticas (la aridez) o morfotopográficas (existencia de cubetas o relieves deprimidos). El lago Carucedo en León es un ejemplo de endorreísmo, fue cerrado por la acumulación de escombros procedentes de Las Médulas.

Ensanche urbano: El Ensanche es un planteamiento urbanístico realizado fuera del casco antiguo de las ciudades debido a la falta de suelo urbanizable. Lo que lleva a realizar estos ensanches es el crecimiento demográfico y con él el aumento de la demanda de vivienda realizada tanto por la burguesía como por la clase trabajadora en los núcleos urbanos industrializados desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Los ensanches más importantes y que sirvieron de ejemplo a otras ciudades fueron los de Madrid y Barcelona, en los dos casos se planificaron con planos en cuadrícula prestando especial atención a la calidad de vida.

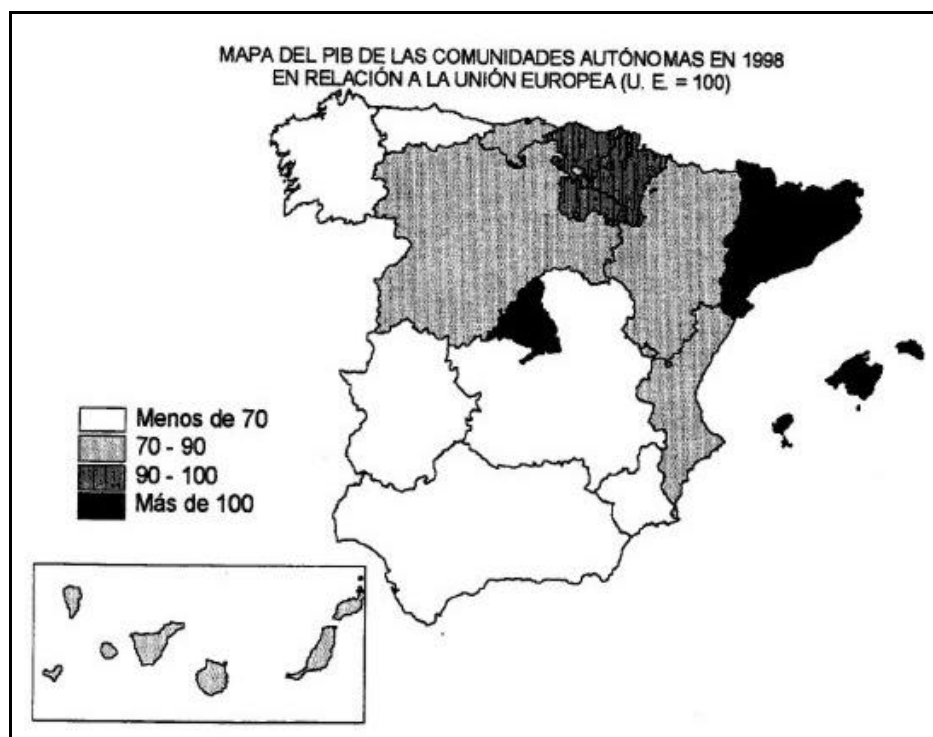
Humedad relativa del aire: Es el porcentaje de vapor de agua que hay en la atmósfera con respecto al valor máximo que corresponde al nivel de saturación (cantidad máxima de vapor de agua que puede ser retenida por una masa de aire a una temperatura determinada, cuando es superado, el exceso de agua precipita). El nivel de humedad está determinado por la temperatura, la proximidad al mar, el relieve y, también, por la cobertura vegetal.

Humus: Es el mantillo vegetal que se encuentra en la parte superior del suelo y que procede de la descomposición de la materia orgánica que se mezcla con la materia mineral del suelo. En función del humus se distinguen distintos tipos de suelo: el mull es un suelo en el que la parte orgánica y la mineral están bien trabadas en un suelo bien oxigenado, neutro o poco ácido; en cambio el mor es un suelo ácido, mal humificado en el que no hay unión entre la parte orgánica y la mineral.

PYME: Se considera pequeña y mediana empresa a la que no tiene más de 250 trabajadores. Entre las ventajas de este tipo de empresas se pueden destacar la cercanía al cliente, la mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y la menor conflictividad laboral; entre los inconvenientes la dificultad para acceder a determinados recursos financieros, el no poder aprovechar las economías de escala y el menor nivel de cualificación y de competencia técnica. En España la excesiva cantidad de PYMES dificultó la cooperación y la inversión a gran escala, por lo que la competencia de las multinacionales impulsó a muchas de estas empresas al cierre.

1.2. A la vista del "mapa del P.I.B. en relación a la UE (UE=100) de las Comunidades Autónomas en 1998", indique qué Comunidades superan el índice 90. Explique las razones que motivan este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.



Las Comunidades que superan el índice 90 son: País Vasco, Cataluña, Madrid, Baleares, Navarra y La Rioja.

Las Comunidades que no superan ese índice en 1998 son las mismas que cuando 10 años antes (en 1988) la Comisión de las Comunidades Europeas decidió promover el desarrollo económico de las regiones más desfavorecidas quedaron incluidas en el grupo de las menos desarrolladas. El criterio que utilizó la Comisión fue el nivel alcanzado en el PIB per cápita y la tasa de desempleo. Esas Comunidades son: Andalucía, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Canarias y la Región de Murcia. Todas ellas tienen en común una reducida importancia del sector terciario y el excesivo peso del primario.

La información aportada por el mapa de 1998 muestra cómo las Comunidades españolas necesitan todavía un fuerte crecimiento en su economía para alcanzar las medias europeas, a

pesar de que algunas han mejorado su situación alcanzando la media europea, incluso superándola como es el caso de las Islas Baleares. Esta mejoría se ha realizado no gracias a la progresiva industrialización, sino al aumento del sector terciario.

2ª Parte Tema: "Los dominios climáticos de la España Peninsular".

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- **Tipos de climas y sus características.**
- **Factores que inciden en los climas peninsulares**
- **Repercusión de los climas en la actividad económica y en el paisaje**

Puntuación máxima: 4 puntos.

España es un país de una gran **variedad climática** que está determinada por diversos **factores**. En primer lugar por su situación en las latitudes medias al territorio español le corresponden climas templados, en segundo lugar su localización en la parte meridional y occidental del continente europeo la coloca en la circulación general del Oeste pero en contacto con las altas presiones subtropicales y frente al Atlántico. La circulación general atmosférica es el factor más decisivo para los climas españoles, en altura la Península Ibérica está afectada por los desplazamientos en latitud y estacionales del Jet Stream, y en superficie está bajo la influencia del Frente Polar y los centros de acción atlánticos (Anticiclón de las Azores: causante del tiempo seco y soleado). Otros anticiclones que afectan a la península, aunque de forma más breve que el de las Azores, son el Anticiclón Sahariano (genera nubes de polvo), el Anticiclón de Europa Central (provoca temperaturas muy bajas), y el Anticiclón de la Meseta (se forma sobre la propia Meseta y ocasiona un tiempo seco y frío). Las masas de aire ciclónicas que influyen en la península son la Depresión de Islandia que provoca numerosas precipitaciones sobre todo en la cornisa cantábrica, la Depresión del Golfo de rosas que cuando coincide con la "gota fría" produce intensas precipitaciones en el litoral mediterráneo, y la Depresión del Golfo de Cádiz que ocasiona también numerosas lluvias en esta zona. Por último, la península queda también bajo la influencia de las perturbaciones asociadas al Frente Polar. Otros factores que influyen en el clima son la influencia marina (las masas de aire mediterránea y atlántica influyen suavizando las temperaturas, especialmente en las zonas costeras), la altitud y la disposición del relieve. Rasgos modificadores del clima son la posición en el suroeste de Europa que la deja bajo el influjo de las masas de aire continentales en invierno y de las masas de aire cálido en verano, el relieve variado (efecto föhn) y la forma maciza rodeada de montañas que ocasionan grandes diferencias entre el interior y las costas o entre las sierras y los llanos. Por último, está bajo la influencia general de la corriente del Golfo, y en el caso de las islas Canarias bajo la corriente del mismo nombre.

Estos factores determinan una gran diversidad climática que se manifiesta en cuanto a las temperaturas en la división entre el interior con una gran oscilación térmica (en torno a 17° C) y un verdadero invierno, y la periferia bajo la influencia marítima. En las precipitaciones también se produce una diferenciación entre la Iberia más lluviosa (más de 800 mm) correspondiente a la zona septentrional y los relieves más destacados, una Iberia lluviosa (entre 600 y 800 mm) en las montañas medias y parte de la Extremadura del Tajo abierta a las borrascas atlánticas, y una Iberia seca (menos de 600 mm) en el interior, planas levantinas y costa penibética; dentro de ésta última se podría destacar la Iberia semiárida del este de Zaragoza y el sureste peninsular.

La diversidad de temperaturas y precipitaciones se concreta en los siguientes **tipos de climas** :

- Templado lluvioso todo el año (oceánico): las precipitaciones son abundantes todo el año (1000-1200 mm) con un máximo invernal; la oscilación térmica anual es reducida, el invierno es suave (8°-10°) y el verano fresco (18°-20°); abarca todo el norte peninsular. Dentro de éste hay una variedad hacia el clima frío en la Cordillera Cantábrica y Los Pirineos (enero inferior a 0°), y otra hacia el continental en el interior (Orense, Guipúzcoa, Álava...) con un invierno más frío y un verano más cálido.

En este clima la vegetación que predomina es el bosque de hoja caduca. En el sector cantábrico el bosque es de roble y haya pero con la degradación aparecen prados y campos de cultivo. En el sector gallego desaparece el haya y sólo queda el roble, pero los bosques están muy degradados y sólo quedan restos de roble, pinares, castaños y eucaliptos con sotobosques de brezos.

En el clima de montaña la vegetación se distribuye en pisos según la altura, en el Pirineo aparecen los pisos subalpino, alpino y nival, en la cordillera Cantábrica desaparece el piso subalpino.

La erosión es aquí menor que en otros climas debido a la vegetación que retiene el suelo, sin embargo las lluvias constantes y abundantes hacen que el suelo esté muy lavado y lo acidifican. El aprovechamiento es fundamentalmente ganadero y en agricultura destacan el maíz, la patata y cultivos forrajeros.

- Templado con verano seco (mediterráneo): la característica general es el verano seco, pero éste se subdivide en dos variedades:
 - Mediterráneo de invierno suave con medias superiores a 6°-8° en enero, y de 24°-25° en agosto; las precipitaciones están en torno a 400-600 mm y se producen de otoño a primavera. Aparece en Levante, el litoral penibético, valle del Guadalquivir y parte de Extremadura. Existe un subtipo húmedo en el noreste de Cataluña.
 - Mediterráneo de invierno frío con medias en enero menores a 6° y entre cinco o seis meses con temperaturas inferiores a 10°, todo ello producto de la continentalidad; las precipitaciones están entre 350 y 600 mm con un mínimo secundario en enero y febrero. Aparece en los llanos del Ebro y las dos Castillas.
- Clima Seco: aparece como degradación del clima mediterráneo por sequía. Existen un seco frío con una media anual inferior a 18° y lluvias entre 250 y 300 mm en el este de Zamora, el bajo Aragón y la Mancha oriental; y un seco suave con un invierno suave y verano cálido, y lluvias entre 350 y 200 mm desde Alicante al sur de Granada.

La vegetación mediterránea es la más extensa, como consecuencia de las características de este clima aparecen la esclerofilia y un equilibrio ecológico muy frágil. El tipo de vegetación más abundante es el encinar, que se acomoda bien al tipo de suelo y al clima, y que puede ser de tipo provenzal, carrascal o alcornocal del suroeste. Cuando el período árido supera los cuatro meses el encinar no se puede desarrollar y aparecen las maquias y espinales.

Las lluvias torrenciales típicas de este clima tienen un fuerte poder erosivo, que se agrava con la desaparición progresiva del encinar. El aprovechamiento es fundamentalmente agrícola pues los suelos son muy ricos en bases minerales, los cultivos tradicionales son la vid, el olivo y el cereal, pero también los cítricos, hortofrutícolas, etc.

- Las islas Canarias forman un dominio climático original debido a su localización subtropical. La influencia de la corriente fría de Canarias suaviza las temperaturas y provoca una disminución de la pluviosidad, en las islas occidentales (La Palma, La Gomera, El Hierro) la precipitación total anual se aproxima a los 300 mm, en las orientales (Lanzarote y Fuerteventura) no llega a los 100 mm, por ello las islas que disfrutan del clima típicamente canario con temperaturas suaves todo el año (entre 15° y 20°) y lluvias escasas e irregulares son Gran Canaria y Tenerife. En general el tipo de clima se puede calificar de estepario y desértico. En la vegetación conviven especies templadas y tropicales, como el ecosistema es de transición aparecen cultivos tales como los hortofrutícolas de climas templados o el tabaco de los subtropicales.

3ª Parte Comentario de la fotografía adjunta:

Realice un comentario de la imagen adjunta, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- c) Principales elementos del paisaje.
- d) Usos del suelo.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.



Los principales **elementos del paisaje** que se aprecian en la fotografía son el relieve que parece formado sobre roca caliza, una roca permeable y dura, compuesta por carbonato cálcico lo que le proporciona ese color claro. Aunque la caliza es una roca dura se erosiona fácilmente porque es soluble en agua, por ello en la imagen aparece la roca prácticamente al desnudo, muy erosionada.

La vegetación que sostiene este tipo de roca es muy pobre, en las partes más bajas de la pendiente se aprecian algunos matorrales con las características típicas de la vegetación esclerófila adaptada a la sequedad. En la parte central de la imagen se pueden observar unas terrazas de origen fluvial aprovechadas para cultivos hortofrutícolas. Estas terrazas están formadas por un cauce fluvial que, aunque no se puede apreciar en la fotografía, se puede deducir por la existencia del puente y de las propias terrazas. Junto al cauce del río se observa alguna muestra de la vegetación de ribera condicionada por la humedad, podría tratarse de chopos, abedules, fresnos... En el primer plano de la imagen se aprecia también una pequeña carretera que atraviesa el puente construido sobre el cauce del río. El tamaño de la carretera indica ya la poca densidad de población de los núcleos urbanos que debe unir, por lo cual se puede deducir que se trata de una zona poco poblada.

Los **usos del suelo** son bastante pobres, sólo se aprecia una pequeña zona aprovechada para la agricultura en las terrazas próximas al río que al tener suelos aluviales permiten el uso agrario. Las parcelas de las huertas son de tamaño bastante reducido, tienen forma alargada, están bien delimitadas pero están sin cercar, se trata de cultivos de regadío que pueden ser hortalizas o legumbres.